



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-72

San Andrés, a las once con treinta minutos del día **1 de diciembre de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014- 72 realizada vía gobierno abierto y en física:

Copia de expediente de Denuncia realizada a su persona, Interpuesta por la Señora _____, incluir llamadas de atención y amonestaciones puestas por el Director Ejecutivo en relación al caso

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor _____, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa

- Copia Nota OIR/12/02/13, con fecha 1 de febrero/13
- Acta de Reunión con fecha 25 de enero 2013
- Guía DE N° 00265
- Ref. UJ-048/13,, fecha 22 de febrero 2013
- Ref. N ° 068/2013, fecha 20 de marzo 2013
- Guía DE N° 00657, fecha 11-03-13
- Memo RRHH 101/02/2013, 11 marzo 2013

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv

